

Trámites I

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo presentó un balance de la campaña "Estado Simple, Colombia Agil", a través de la cual ya se han intervenido 342 procesos y trámites.

Trámites II

Según cifras, esta iniciativa ha permitido ahorrar 4 mil 567 millones de pesos al país. Las iniciativas se han realizado desde septiembre de 2018. En el último trimestre, se efectuaron 242.



Minería I

Con una disminución de 10 equipos respecto a enero, la actividad nacional de taladros cerró a la baja. **Campetrol** reportó que en febrero se registraron 134 taladros en operación.

Minería II

Esta cifra representó un incremento de 11,7% en la variación anual. El gremio explicó que de los 249 equipos en existencia consolidados, 132 se destinaron a labores de drilling.

redaccion@elnuevodia.com.co / EDITOR DE CONTENIDO RICARDO CORTES / TEL: 2770050 EXT. 122

MONEDAS		CAFE		UVR		TASAS		PETRÓLEO		DEVALUACIÓN		INFLACIÓN		ORO	
Hoy	Ayer	Libra Bolsa de Nueva York		Hoy	Ayer	Nacional DTF EA		Dólares por barril		Diaria	Mensual	Acumulada		Pesos por gramo	
TRM DÓLAR \$3.145,54	\$3.153,20	Hoy	Ayer	\$263,1130	\$263,0568	4,64 %		Brent		\$ -7,66 ▼	0,57 %	1,18 %		Compra	
Dólar (C) \$2.900	\$2.930	US\$ 1,00	US\$ 0,98			Internacionales		Hoy	Ayer	Corrido año % -2,68 ▼	Febrero	2018		Venta	
Dólar (V) \$2.900	\$2.900					Libor		67,66	66,70	90 días % -0,28 ▼	PAAG*				
Euro \$3.556,97	\$3.554,60	Precio Interno Federacafé				2,88% Anual		WTI		12 meses % 10,13 ▲	Aplica para el mes siguiente				
Euro (Compra) \$3.260	\$3.250	Hoy	Ayer			Prime		Hoy	Ayer		Febrero	0,58 %		Compra	
Euro (Venta) \$3.340	\$3.360	US\$ 2.214,29				5,50 % Anual		58,26	56,87		Acumulado	1,50 %		Venta	
Libra \$4.159,97	\$4.128,48													Hoy	
														Ayer	

En los dos primeros meses del año se ha captado el 18% de lo proyectado

Municipio reduciría los alivios tributarios si no hay un buen recaudo este año

La meta para este año es la captación de 100 mil millones de pesos, de no recaudarse lo proyectado la ciudadanía asumiría el aumento en 2020, según Hacienda.

El secretario de Hacienda, Juan Espinosa, dio a conocer que los porcentajes de los alivios tributarios en el impuesto predial para el próximo año, están condicionados con el recaudo del año actual, el cual rodea el 18% entre enero y febrero.

"Llevamos entre enero y febrero 18 mil millones de pesos recaudados, eso equivale a 42 mil 087 facturas, es de recordar que en Ibagué hay 200 mil predios, esto quiere decir que nos ha pagado el 21% de los predios, que representa el 18% del recaudo. Para este año esperamos recaudar 100 mil millones de pesos", dijo el funcionario.

Espinosa anexó: "Esperamos que a final de junio tengamos recaudado 75 mil millones de pesos, si estos se dan, el Alcalde está dispuesto a mantener los alivios tributarios para el año entrante. Si nosotros logramos la meta en el 2019, mantendremos los alivios para los años venideros, si no cumplimos la meta, no es que eliminemos los alivios de un solo tajo, lo que haríamos es disminuir el porcentaje del alivio gradualmente".

Del total de lo proyectado por la cartera de Hacienda, es decir 100 mil millones de pesos, 70 mil se destinarán para gastos de funcionamiento y pagos de deudas y, 30 mil se destinarán en 2019 para financiar las obras de los escenarios deportivos. Para los años venideros, estos recursos apalancarán la inversión en el Sistema Estratégico de Transporte de Ibagué, ya que el municipio debe invertir 120 mil millones de pesos y el Gobierno nacional 280 mil millones de pesos, así lo dio a conocer el jefe de la cartera.

"Lo que podríamos asegurar, es que el próximo alcalde tendrá un recaudo de 100 mil millones de pesos para los cuatro años siguientes. ¿A dónde se destinarán esos 100 mil millones de pesos? Por cada año, 30 mil millones serán de libre inversión, esos 30 mil millones por cada año sumarán en los próximos



El Secretario dijo que en el plan fiscal a mediano plazo se debe cumplir con el tope establecido para apalancar las obras en el municipio.

cuatro años 120 mil millones de pesos, ese es el esfuerzo fiscal que tiene que hacer el municipio para poder construir el Setp, si logramos construirlo con lo que sobra a partir del año 2020, quiere decir que los ciudadanos no tienen que hacer un esfuerzo por valorización ni van a tener un incremento del predial o de ICA", dijo Espinosa.

Este, según Hacienda, es el marco fiscal a mediano plazo para la ciudad. "Nos pide que dentro de los próximos cuatro años hagamos un esfuerzo los contribuyentes en la construcción de Sistema. Porque si ponemos los 120 mil millones para desarrollar la Nación nos dará 280 mil millones, sino los ponemos, el Estado no lo hará".

Problemas en la plataforma
Debido a las reiteradas denuncias por los problemas que ha tenido la nueva plataforma implementada para la facturación del predial, el funcionario reconoció que este sistema registró algunas limitaciones en temas de producción, por ende, afecta tanto al contribuyente como el recaudo,

por ello, anunció que se viene trabajando para que las futuras administraciones no sufran los inconvenientes que se han presentado en el actual año fiscal. "Esta plataforma, que se implementó por seguridad, es más lenta que la que teníamos en la generación de la factura, nosotros calculamos la factura, pero la generación del PDF para imprimirla nos costó muchísimo en tiempos de producción. Por eso nos tocó sacar la plataforma desde las 7 de la noche a 7 de la mañana algunos días, esa ha sido la responsabilidad y por eso venimos trabajando", acotó el secretario.

Por último, el funcionario recordó que se cuenta con la plataforma www.ibague.gov.co para descargar los recibos del impuesto predial, de igual manera, con siete puntos de atención, en los que se destacan la oficina de Rentas del Municipio y en la Secretaría de Hacienda, donde se han atendido más de 42 mil ciudadanos, despachando más de 37 mil facturas. Esto en respuesta a las denuncias de los ibaguereños, quienes han manifestado que las facturas no les ha llegado a su casa.

MinTic socializará hoy proyecto de Ley en Ibagué

Reunión de socialización regional del Proyecto de Ley de Modernización del Sector TIC en Ibagué.

Jueves 14 de marzo, 8:00 a.m.

Cámara de Comercio de Ibagué

Los asistentes conocerán de primera mano los alcances que tiene el proyecto de Ley.

Hoy se hará la socialización por parte del Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicaciones (MinTic) de los parámetros del proyecto de ley con el cual se busca reglamentar la modernización del sector tecnológico informativo durante los próximos años en el país.

Tal como se ha venido ha-

ciendo por parte del Ministerio en otras ciudades del país, la jornada tendrá una temática de interacción con la ciudadanía denominada 'Mesas de Socialización Regional'. El evento inicia a las 8 de la mañana en el auditorio de la Cámara de Comercio de Ibagué y estará a cargo del Viceministro de Conectividad y Digitalización,

La iniciativa es apoyada por Bancolombia y otras Instituciones Tenderos recibirán capacitaciones para incrementar productividad

Iván Antonio Mantilla. El proyecto de Ley, que ha sido catalogado como una herramienta de política pública, está en estudio y socialización, pues se espera que sea aprobado por las dos plenarias de Senado y Cámara de Representantes a mitad de año.

José Lisandro Bernal, director de Competitividad e Innovación de la CCI, resaltó la importancia de trabajar en conjunto con el Gobierno para desarrollar este tipo de iniciativas. "Es sumamente importante que los empresarios de la región conozcan los impactos que genera el proyecto, dado que la Cámara de Comercio de Ibagué tiene como apuesta la transformación digital de las empresas y nos sirve para determinar dichos lineamientos que son de gran ayuda para la elaboración de proyectos que contribuyan al crecimiento del sector TIC".

Debido a que el último informe elaborado por la compañía global en información y medición de mercado, Nielsen, la venta por canales tradicionales cayó, donde el cierre de tiendas llegó a 4,8% durante los últimos tres meses, la Plataforma Tecnológica Multi-servicios (PTM) anunció que en los próximos meses

se dará inicio a una serie de capacitaciones para este tipo de comerciantes. La iniciativa tiene como fin capacitar al minorista en varios temas que ayuden a potencializar su negocio. "Hemos venido trabajando con la implementación de pagos electrónicos en negocios de Colombia desde hace más de cinco años,

y hace dos creamos Escuela de Formación, un proyecto de responsabilidad social que está capacitando cada tres y seis meses a tenderos de forma gratuita en temas empresariales y de crecimiento personal. Es una acción que se viene realizando con el apoyo de Bancolombia, Sura, Comfama, Epm y la Universidad de Colombia, además con la participación voluntaria de un grupo de colaboradores de la compañía; esto con el fin de que cientos de tenderos del país tengan mayor conocimiento del manejo de su negocio, y así agregar valor a la gran labor que hace el comerciante día a día", dijo David Tobón, director de proyectos de PTM.

Las personas interesadas en ser beneficiarias de estos programas deben ingresar a la página web www.ptm.com.co donde se publicará el cronograma de las capacitaciones a iniciarse en el mes de abril.



La iniciativa ya se desarrolló en Antioquia y en los próximos días se programará en la capital del Tolima.